

á Europa con sus ahorros, cuando arreció el peligro y se vió inminente la catástrofe; en recepciones, saraos, días de campo, viajes de ninguna utilidad, banquetes y regalos, y hasta en la erección del teatro Real, que quedó formado en el local que había servido para la Cámara de Senadores, en el Palacio Nacional, dotándolo de un Director que lo fué el poeta español D. José Zorrilla, que se hallaba radicado hacía años en México, y al cual se le asignó el sueldo de tres mil quinientos pesos anuales, además de lo que importaba la oficina que estableció para el buen desempeño de su cometido, y la cual, como es fácil suponer, de nada sirvió, si no fué para aumentar las escaseces del erario.¹

El 26 de Junio se casó el Mariscal Bazaine con la Srta. Doña Josefa Peña y Arcárate; y Maximiliano que sirvió de padrino en compañía de la Emperatriz, siguiendo la pendiente de despilfarros que había empezado á recorrer desde que fué declarado Emperador, hizo un censurable alarde de su *pródiga y real munificencia*, regalando á la nueva pareja una valiosa finca, para lo cual dirigió á su ahijado la siguiente carta:

“Mi querido Mariscal Bazaine:

“Queriendo darle á Ud. una prueba tanto de amistad personal como

¹ La primera y única representación tuvo verificativo el 4 de Noviembre de 1865, habiendo sido puesto en escena el conocidísimo drama, “Don Juan Tenorio;” cuya dirección estuvo á cargo del mismo Zorrilla, su aplaudido autor.

En Mayo de 1866, este célebre poeta solicitó una licencia para pasar á Europa, y la obtuvo, recibiendo un año adelantado de su sueldo; y al llegar á su país lo primero que hizo fué escribir una larga y empalagosa composición, intitulada “Drama del Alma,” que no fué otra cosa que una extensa diatriba contra México.

Acerca de este acto de deslealtad y punible inconsecuencia, decía con sobrada razón el Sr. Payno:

“Que el poeta hubiera leído delante de Maximiliano y recibido una recompensa pecuniaria bien mezquina para su talento, esto no tenía más que algo de ingratitud; que hubiese tenido un pesar sincero por el desgraciado fin del Príncipe que lo distinguió, esto se puede comprender; pero lo que no se puede ni adivinar, es cómo un español podía ponerse al lado de una invasión muy parecida á la que realizó en dicho país, Napoleón I.

“El Sr. Zorrilla, poeta, filósofo y español, debió comprender que el sentimiento de la Independencia y de la nacionalidad, era un deber, y que la Nación que en los pormenores era tal vez digna de crítica, era todavía más digna de admiración, cuando desesperadamente defendía la dignidad y la Independencia de su patria.”—Payno.—Obra citada.—Página 791.

de reconocimiento por los servicios prestados á nuestra patria, y aprovechando la ocasión del matrimonio de Ud., le damos á la Mariscal Bazaine el Palacio de Buena Vista, comprendiendo el jardín y los muebles, bajo la reserva de que el día que Ud. se vuelva á Europa, ó si por cualquier otro motivo no quisiera Ud. conservar la posesión de dicho Palacio para la Mariscal, la Nación volverá á hacerse de él, en cuyo caso se obliga el Gobierno á dar á la Mariscal, como dote, cien mil pesos.¹

Todo el mundo se sorprendía, dice Arrangoiz, y preguntaba con qué derecho y por qué causa disponía tan libremente el Emperador, de los bienes de la Nación, sobre todo cuando se hallaba su Hacienda en un estado tan angustioso, “y más aún, nos admirábamos de los servicios prestados, los mexicanos que estábamos en Europa y sabíamos las fuertes quejas dirigidas á Napoleón por Maximiliano contra el Mariscal.”

En efecto, además de la nota remitida por el Archiduque á uno de los individuos de su llamado “gabinete particular,” y que hemos insertado al final del capítulo anterior, nota que envuelve terribles cargos contra Bazaine, desde Febrero de 1865 marchó á Paris el General Woll, Ayudante de Maximiliano, con el exclusivo encargo de éste, de pedir con todo empeño al soberano francés el relevo de Bazaine; é igual comisión llevó después á Europa (Mayo del mismo año), M. Eloin, consejero del Archiduque, y personaje importante de la administración; todo lo cual pone de manifiesto lo que ya tenemos dicho, acerca de la versatilidad y carencia de honradez política por parte del Príncipe austriaco.

Las reclamaciones francesas asumieron desde su principio un carácter odioso por lo exagerado de sus cifras y lo inicuo de sus pretensiones, fruto sólo de la arbitrariedad y la injusticia.

“Algún francés, decía Arrangoiz, pedía treinta mil pesos porque había abandonado su giro á causa de la prolongación de las guerras ci-

¹ Según refiere el doctor Samuel Basch, médico de Cámara del Archiduque, en sus “Recuerdos de México,” página 128, cuando Bazaine se casó en la Capital de la República, recibió el Palacio referido que el Gobierno había provisto de un rico mobiliario, cuyo uso temporal le concedió. “Bazaine, agrega, despreciando el derecho de propiedad, enajenó todos aquellos muebles, así como también el coche del Dictador Santa Anna, perteneciente al Estado.

viles; otro, catorce mil por efectos robados en el camino; quien tres mil por la enfermedad de una francesa, *causada porque se había asustado en una revolución*; otros reclamaban cerca de trescientos mil pesos, pagados ya por el anterior tratado con Francia. Muchos se habían propuesto hacer fortuna grande y de un golpe con injustificables ó exageradísimas reclamaciones; así es que, á pesar de haberse acogido por la Comisión francesa varias que no eran muy fundadas, sólo ascendieron hasta el 27 de Junio de 1865 á \$3.169,171 las admitidas: las desechadas ascendían á \$7.920,939.”

Según las noticias que tenemos publicadas, nuestra deuda para con la Francia, hasta antes de la Intervención, se elevaba á la insignificante suma de *cientos noventa y tantos mil pesos*.¹

Después, el celeberrimo Saligny, enemigo declarado de México, las hizo subir (las reclamaciones) en las conferencias de Orizaba, y como suele decirse, “á ojo de buen cubero,” á 25 ó 30 millones de pesos, suma exagerada que no fué admitida por los plenipotenciarios de España é Inglaterra, y que determinó el rompimiento de la Convención de Londres.

En extracto las reclamaciones arrojaban las sumas siguientes:

Reclamaciones hasta 1852, de Gabriac y Wagner, cálculo en francos	600,000
Idem de Saligny en las conferencias de la Soledad, sin incluir otras que dejaba pendientes.....	53.970,830
Idem presentadas por la Comisión mixta por los súbditos franceses.....	157.190,735
Bonos de Jecker.....	75.000,000

Según el tratado de Miramar, cuyo extracto hemos publicado en el tomo 2º de esta obra, se estipuló por el art. 15 que una comisión mixta de tres mexicanos y tres franceses se reuniría en México á los tres meses, para examinar y calificar las referidas reclamaciones.

¹ Seguimos en estos apuntes lo asentado por el Sr. Payno en su interesante obra, citada con frecuencia, y á donde las personas que deseen obtener datos completos acerca de este asunto tan importante pueden ocurrir, para obtener perfecto conocimiento de un negocio que por la índole de estos apuntamientos apenas nos permitimos iniciar.

Después de allanar algunas dificultades motivadas por el Gobierno francés, que quería á toda costa el pago en general de las sumas injustamente exigidas, la Comisión se compuso en la parte mexicana, de D. Joaquín Castillo Lanzas, D. Antonio María Salonio y D. Bonifacio Gutiérrez; y en la de la francesa, de Mrs. Maximiliano Chabert, Luis Gauthier y Antonio Farini.

Con un celo y actividad muy laudables procedió al desempeño de su encargo: formó más de mil expedientes, cuyo importe montó á la cantidad de \$31.438,147, que unida á la deuda procedente de los bonos Jecker formaba una cifra redonda de *cuarenta y seis millones de pesos*.

Pues bien, de los trabajos emprendidos resultó que fuera desechada la enorme suma de \$25.065,037, quedando reducida la deuda, por unanimidad de los comisionados franceses, á \$6.373,110.

La Comisión mexicana, conforme á los antecedentes y á la justicia, no se conformó con algunas decisiones de la francesa, así es que todavía esa suma debería disminuirse considerablemente, resultando de todo, que la enorme suma reclamada de 46 millones de pesos, quedó reducida á 6, habiendo una diferencia de 200 millones de francos, aparte de cuyo valor, reducido á moneda, resultaba una suma mayor de injusticia, de maldad y de descrédito en contra del Gobierno francés, que “cayó sobre una nación débil, como caían en la Edad Media los barones feudales sobre los pueblos inermes, para ponerlos á fuego, á sangre y á rescate.”

Entre los despilfarros de la hacienda nacional, merece una preferente mención el negocio de los bonos Jecker, asunto que tanta celebridad adquirió en nuestra contienda contra la Francia, y acerca del cual, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Don Félix Campillo, tuvo un arreglo el 10 de Abril de 1875, con los representantes de dicha casa, en el cual se estipuló que el capital de los expresados bonos sufriría un descuento de un 60 por ciento, sin que ni éste ni el restante gozarían de rédito, para cuyo pago, ó sea la amortización del crédito, se consignó la cantidad de un millón de pesos anuales, y se ordenó el que, cada cuatro meses se verificara una almoneda para la mencionada amortización.

Esta especulación inicua no fué sujeta, esta vez, á la regla general, de ser examinada por la comisión respectiva, de que llevamos hecha referencia, y se explica ese misterio, ó más bien, odiosa anomalia

lía, por la intervención eficaz del Marqués de Montholon, quien antes de salir para los Estados Unidos, "tomó el mayor empeño en el pronto é indebido despacho de la más escandalosa de las reclamaciones pendientes, de la que es de suponerse sacaría una utilidad pecuniaria de consideración."

Considerando de suma importancia el dar á conocer algunos pormenores referentes á nuestra cuestión financiera para con la Francia, á fin de patentizar una vez más la notoria injusticia con que ésta procedió en su pirática agresión, respecto de intereses pecuniarios, nos hemos extendido un poco acerca del particular; cumplido ese nuestro intento, diremos algo referente á las operaciones militares en el rumbo.

Con fecha 9 de Julio, "La Idea Liberal," periódico republicano que salía á la luz pública en la ciudad de Puebla, recibió la primera monición del Prefecto Político del Departamento, por motivo, según éste asentó, de que la hoja liberal había publicado un artículo en que se atacaban directamente las instituciones monárquicas, y se propalaban noticias falsas y alarmantes. El periódico quedó suspenso por un mes.

El Alcalde de Tepexi, participó el 20 de Julio al Prefecto del Departamento, que una fuerza austriaca derrotó á otra republicana en el pueblo de San Mateo Mimiapan, haciéndole varios muertos, heridos y prisioneros; y el 21 del mismo, hubo un combate en San Pedro entre fuerzas traidoras de Xochitlán y Coetzalan, al mando del Jefe austriaco Hotse, y las veracruzanas del General Don Vicente Lara.

Según informes oficiales, una fuerza imperialista que mandaba D. José M. Coutholene, salió de Tehuacán el 14 de Agosto, con el objeto de batir al Jefe republicano Figueroa, que amagaba con su tropa la referida población: verificado el encuentro, Coutholene fué derrotado, emprendiendo la retirada los restos de su sección, hacia el punto de partida, donde se fortificaron en el Convento, que fué tomado después de una tenaz resistencia, y hecha prisionera la guarnición que lo defendía y que capituló, y la cual fué puesta en libertad por el generoso vencedor, quien abandonó la ciudad mencionada, después de haberse provisto de abundantes elementos de guerra.

El Capitán Della Salla participó con fecha 23 de Agosto haber sorprendido la mañana de ese día, en el pueblo de Jopala (Zacatlán),

una fuerza republicana que mandaban los Jefes Ignacio y Eraclio Sosa, haciéndole algunos muertos, heridos y prisioneros, entre los que se contó el oficial Don Vicente Monroy.

El 23 de Septiembre, en el punto llamado "El Platanillo" (Tehuacán), fué derrotada una fuerza disidente por 120 austriacos de caballería é infantería, y algunos rurales.

Dejamos dicho en el capítulo anterior, que el 17 de Julio de 1865, la población de Tetela, después del combate que sufrió el día anterior, fué evacuada definitivamente por las fuerzas republicanas que la ocupaban, tomando éstas el rumbo de la Sierra, para reunirse con las que mandaba el Gobernador Ortega, quedando en Xochiapulco y sus alrededores los patriotas de este punto y los de Cuahuictic, al mando de sus respectivos Jefes, Juan Francisco Lucas, Bonilla y Leal, á merced de un enemigo formidable, que en esta vez, y acopiando cuantiosos elementos de guerra, trató de destruir ese foco de insurrección popular que había quedado aislado en un punto tan importante del litoral.

Era, pues, no sólo indispensable, sino absolutamente necesario, aniquilarlo; por tal motivo, la situación de los xochiapulquenses, y sus aliados se hacía más y más crítica, pues demasiado sabían que estaban abandonados á sus escasos recursos, sin auxilio de ninguna clase, sin parque, y hasta sin los artículos de primera necesidad para subsistir tanto ellos como sus numerosas familias, que vagaban errantes por los montes y barrancas, víctimas del hambre más atroz, y en medio de penalidades y peligros sin cuento.

Careciendo, como llevamos expuesto, de parque, se dió orden para adoptar en la guerra que tenían que sostener, el sistema de *guerrillas*, aprovechando todas las circunstancias favorables para hacer al enemigo todo el daño posible, y no comprometer ningún lance serio, sino cuando se tuviera las probabilidades del triunfo: esta determinación, hábilmente concebida y valientemente desarrollada, dió muy buen resultado, pues los adversarios, no obstante las numerosas fuerzas de que disponían, no pudieron hacer desaparecer aquel grupo de patriotas, y antes bien eran batidos por todas partes, y sorprendidas sus avanzadas, cuyos soldados prisioneros, una vez desarmados, eran entregados á los jefes Lucas y Bonilla, caudillos humanitarios, que haciendo una guerra civilizada, los mandaban con atento oficio